



Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles

Segunda Reunión de las Partes

Christchurch, Nueva Zelanda, 13 – 17 de noviembre de 2006

Presupuesto del Acuerdo 2007-2009

Autor: **Secretaría**

Presupuesto del Acuerdo 2007-2009

Se adjunta un borrador del presupuesto del Acuerdo para el Ejercicio Fiscal 2007-2009, que se debe someter a consideración de las Partes. La distribución se realizó funcionalmente en cuatro asignaciones:

- Asignación 1 - Funcionamiento de la Secretaría
- Asignación 2 - Reuniones de las Partes
- Asignación 3 - Reuniones del Comité Asesor
- Asignación 4 - Programa de Trabajo del Comité Asesor

Dentro del presupuesto, también se creó la categoría de gastos fijos y otros gastos, conforme a lo solicitado en la Regulación Financiera 3.3.

En el Doc 9 RdP2, titulado "Informe sobre Finanzas 2006", se incluyen detalles de las asignaciones para el Ejercicio Fiscal 2006, y los gastos estimados comparados con las asignaciones.

Asignación 1 - Funcionamiento de la Secretaría

El presupuesto para el Funcionamiento de la Secretaría se previó para incluir los costos salariales, que históricamente constituyen un componente voluminoso, para poder destinar las contribuciones de las Partes a cubrir los objetivos del Acuerdo y, específicamente, la aplicación del Plan de Acción.

Se propone crear solo un puesto de trabajo permanente en esta etapa, el puesto de Secretario Ejecutivo, y contratar personal para determinadas tareas. Esto brindará más flexibilidad a la Secretaría para responder a las prioridades de trabajo cambiantes y permitir que las Partes tengan control permanente del tamaño y la composición del presupuesto en cuanto a gastos salariales.

Para poder mantener este número bajo de empleados, se propone mantener la actual política de personal con traslado temporal para la Secretaría, que hasta la fecha ha sido muy eficiente gracias al valioso apoyo del personal de Australia, Reino Unido y Estados Unidos. Para facilitararlo, el presupuesto incluye la suma de AUD20.000 para pasajes aéreos y alojamiento del personal indicado.

El gobierno de Tasmania ofreció servicios contables y financieros a la Secretaría, lo que comprende cobro de aranceles, pagos (de salarios) y administración de los fondos operativos del ACAP. El costo nominal del servicio se estimó en AUD12.000 durante el primer año, y AUD8.500 a partir del segundo año. No obstante, si se acordara en un Memorándum de Entendimiento (MdE), el servicio se podría prestar gratis durante seis años. El MdE entre los gobiernos de Australia y Tasmania vence el 31 de enero de 2007. Se propone que la Secretaría firme un nuevo MdE con el gobierno de Tasmania para la prestación de estos servicios durante un período de seis años. El nuevo MdE también incluye espacio físico e instalaciones para oficina gratis, cuya estimación prudente asciende a AUD30.000 por año.

Como consta en los reglamentos de personal (Doc 14 RdP2), el personal permanente estaría dentro del sistema salarial del gobierno de Tasmania, lo que significará un importante ahorro en comparación con el sistema de salarios y provisiones. Los costos de personal comprenden jubilación y pensión por vejez, impuestos sobre la nómina y los beneficios adicionales, alquiler de vehículos y provisión para desvinculación de empleados. El total asciende a AUD50.000

aproximadamente, de los cuales AUD20.000 corresponden a impuestos que la Secretaría no deberá pagar a partir de la aplicación del Acuerdo de Relación.

Conforme a lo previsto en el Programa de Trabajo de la Secretaría 2006-2009 (Doc 16 RdP2), una tarea importante será la coordinación del trabajo científico y técnico necesario para aplicar el Plan de Acción. Se propone contratar un funcionario científico/técnico de media jornada para realizarla. Esta persona sería contratada por un período fijo, que se revisaría anualmente.

Un costo importante durante el primer año del Presupuesto está generado por la selección del Secretario Ejecutivo. Las partes pueden tener la intención de considerar la manera de lograr que este proceso sea más rentable, por ejemplo, entrevistando a los candidatos preseleccionados en el entorno de una reunión del CA, y disminuyendo los costos de publicación de la vacante.

Asignación 2 - Reuniones de las Partes

Esa asignación se refiere a los costos de financiación de las RdP. Conforme a lo indicado en el Doc 22 RdP2, se propone minimizar el costo en el Presupuesto del Acuerdo mediante la celebración de estas reuniones cada tres años. En el supuesto de ser necesario celebrar una reunión en fecha anterior, se necesitarían fondos adicionales.

El costo de estas reuniones varía en gran medida según determinados factores, como la sede de la reunión y el número de trabajos por traducir. La distribución indicada, específicamente en lo que se refiere a costos de interpretación y traducción, es la mínima probable.

Se prevé una distribución para contratar otra persona durante tres meses para asistencia en ocasión de la reunión. Durante el transcurso de la reunión, se necesitarán dos o tres personas más como asistentes de la Secretaría. No se previeron distribuciones para estos puestos porque, en el pasado, los países anfitriones aportaron fondos y también se contó con financiación del personal auxiliar de la Secretaría. Esta distribución presupuestaria se basa en la continuidad del apoyo 'en especie' que brindan las Partes.

Asignación 3 – Comité Asesor

Esta asignación prevé los costos del Comité Asesor e incluye los gastos de sus reuniones con sus Grupos de Trabajo. Los gastos de celebración de las Reuniones del CA son muy similares a los de las RdP, y se prepararon sobre la misma base.

Asignación 4 – Programa de Trabajo del Comité Asesor

El Programa de Trabajo del Comité Asesor 2007-2009 se describe detalladamente en el Doc 23 RdP2. Para esta asignación se establecen distribuciones para programas de trabajo específicos.

Financiación de los gastos únicos

Se debe analizar cómo las Partes financian el gasto único comprendido en la Asignación 4. Al respecto, se proponen algunas opciones para consideración.

Opción 1 – Fondos provenientes de contribuciones anuales de las Partes. Esta opción aportaría fondos constantes, aunque puede representar un problema para las Partes debido a que el costo del Programa de Trabajo del Comité Asesor varía todos los años en gran medida.

Opción 2 – Los fondos se podrían uniformar a través de una suma ‘promedio’ proporcional en cada presupuesto anual. El CA distribuiría estos fondos de conformidad con las pautas establecidas por la RdP (lo que efectivamente convertiría la asignación en una captación “fija” de fondos).

Opción 3 – Fondos provenientes de contribuciones voluntarias de las Partes. Esta opción puede no representar fondos constantes porque dependería de la capacidad de las Partes para captar fondos “únicos”.

Opción 4—Crear un fondo especial con contribuciones voluntarias y/o anuales de las Partes, y aplicar el interés devengado para financiar el programa de trabajo anual. Esta opción puede requerir contribuciones adicionales los primeros años.

Se recomienda a las Partes que:

- adopten un presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2005 y aprueben, en principio, el Presupuesto para 2008 y 2009;
- aprueben la firma de un MdE por la Secretaría y el gobierno de Tasmania;
- decidan la manera de financiar los gastos únicos, como el gasto del Programa de Trabajo del Comité Asesor.

Borrador del Presupuesto para el Acuerdo 2007-2009

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUES- TO 2007 AUD	PRESUPUES- TO 2008 AUD	PRESUPUES- TO 2009 AUD
1	SECRETARÍA			
1.1	Remuneración al personal			
	Secretario Ejecutivo ¹	100,000	105,000	110,250
	Personal de apoyo (funcionario técnico/ científico, 0.5 JC)	40,000	40,000	40,000
	Sub-total 1,1	140,000	145,000	150,250
1.2	Apoyo al personal			
	Viáticos ²	20,000	20,000	15,000
	Previsión para viajes	10,000	10,000	8,000
	Básico para traslados temporales	20,000	20,000	25,000
	Sobrecostos de personal	30,000	33,000	36,000
	Capacitación	3,000	3,000	3,000
	Contratación del Secretario Ejecutivo ³	40,000		
	Sub-total 1,2	123,000	86,000	87,000
1.3	Costos operativos			
	Alquiler de local para oficina	0	0	0
	Servicios de auditoría y contaduría	5,000	5,000	5,000
	Seguro ⁴	5,000	5,000	5,000
	Equipos de oficina	5,000	5,000	5,000
	Mantenimiento de equipos	2,000	2,000	2,000
	Electricidad y energía	0	0	0
	Impresiones y copias	10,000	10,000	10,000
	Papelería	2,000	2,000	2,000
	Telecomunicaciones	2,000	2,000	2,000
	Generales	5,000	5,000	5,000
	Apoyo informático y desarrollo/mantenimiento del sitio web ⁵	30,000	20,000	20,000
	Traducción – sitio web, correspondencia	15,000	15,000	15,000
	Gastos de representación	5,000	5,000	5,000
	Sub-total 1,3	86,000	76,000	76,000
	Asignación a Secretaria	349,000	307,000	313,250
2	REUNIONES DE LAS PARTES (RdP)			
2.1	Gastos de interpretación/traducción			
	Interpretación simultánea			30,000
	Alquiler de equipos de interpretación			10,000
	Traducción de documentos ⁶			40,000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUES-	PRESUPUES-	PRESUPUES-
		TO 2007	TO 2008	TO 2009
		AUD	AUD	AUD
	Sub-total 3,1	0	0	80,000
2.2	Costos de Espacio y Servicios de Apoyo para la Reunión			
	Alquiler del lugar (con <i>catering</i>)			20,000
	Alquiler de equipos (fotocopiadoras, computadoras, etc.)			10,000
	Personal de apoyo			15,000
	Impresión de los documentos/informes de las reuniones			10,000
	Sub-total 3,2	0	0	55,000
2.3	Patrocinadores			
	Patrocinio de expertos			3,000
	Patrocinio de delegados			22,000
	Sub-total 2,3	0	0	25,000
	Asignación a RdP	0	0	157,000
3	COMITÉ ASESOR (CA)	Chile	Sudáfrica?	Hobart, Australia
3.1	Interpretación			
	Interpretación simultánea	20,000	20,000	20,000
	Alquiler de equipos de interpretación	10,000	10,000	10,000
	Traducción de los documentos de la reunión	40,000	40,000	40,000
	Sub-total 3,1	70,000	70,000	70,000
3.2	Costos de Espacio y Servicios de Apoyo para la Reunión			
	Alquiler del lugar (con <i>catering</i>)	20,000	20,000	15,000
	Alquiler de equipos (fotocopiadoras, computadoras, etc.)	10,000	10,000	10,000
	Impresión de los documentos/informes de las reuniones	10,000	10,000	10,000
	Personal de apoyo	15,000	15,000	10,000
	Sub-total 3,2	55,000	55,000	45,000
3.3	Patrocinadores			
	Patrocinio de expertos	15,000	15,000	10,000
	Patrocinio de delegados ⁷	0	0	0
	Sub-total 3,3	15,000	15,000	10,000
	Asignación al CA	140,000	140,000	125,000
	Sub-total (1-4)	489,000	447,000	595,250
	Inflación 4%		17,880	23,810

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUES-	PRESUPUES-	PRESUPUES-
		TO 2007	TO 2008	TO 2009
		AUD	AUD	AUD
	GASTO FIJO TOTAL (1-4)	489,000	464,880	619,060
	Presupuesto anual promedio		524,313	
4	Programa de Trabajo del Comité Asesor⁸			
4.1	Grupo de Trabajo de Taxonomía	3,700	1,200	1,200
4.2	Grupo de Trabajo de Estado y Tendencias			
	— Desarrollar y producir <i>Evaluaciones de Conservación de Especies</i>	35,000		
	— Desarrollar y mantener la Base de datos de Estado & Tendencias	6,000	12,500	12,500
4.3	Grupo de Trabajo de Sitios de Reproducción			
	— Mantener la Base de datos de Sitios de Reproducción	5000	5,000	5,000
	— Desarrollar análisis para identificar las acciones prioritarias de gestión en los sitios de reproducción	22,500		
	— Crear pautas de mejores prácticas de conservación para los sitios de reproducción	30,000		
4.4	Grupo de Trabajo de Captura Incidental			
	— Desarrollar documentos que muestren la superposición espacial de las especies del ACAP y 5 áreas claves de responsabilidad de las OROPs	20000		
	— Asistir a las reuniones claves de las OROPs y la FAO ⁹	20,000	20,000	20,000
	TOTAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ ASESOR	142,200	38,700	38,700
	Possible presupuesto anual promedio	75,000		

Notas al pie

- Las estimaciones de salarios incluyen incrementos anuales según la escala salarial propuesta en los Reglamentos de Personal (Doc 14 RdP2). Obsérvese que el salario no está anclado al sistema estadounidense para contener el costo salarial.
- El estimado del tercer año se reduce porque el lugar planificado para la reunión es Hobart, Australia.
- La resolución 1.1 exige que los dos candidatos más firmes y un subcomité de selección de personal se reúnan en un lugar central. Todos los gastos relacionados con el proceso de selección de personal, que incluye la agencia de selección, son imputables al Fondo General del ACAP. El anuncio debe salir publicado en un medio adecuado de cada una de las Partes.
- Las regulaciones financieras exigen que el equipamiento de oficina esté cubierto por una póliza de seguro contra siniestro.
- El estimado para el primer año incorpora una previsión para desarrollo inicial.
- La traducción representa un costo importante de la reunión, y se debería limitar el número de documentos

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUES- TO 2007 AUD	PRESUPUES- TO 2008 AUD	PRESUPUES- TO 2009 AUD
	para traducir.			
7	Obsérvese que no se brinda apoyo a los delegados que asisten a las Reuniones del Comité Asesor; las Partes posiblemente tengan la intención de destinar fondos a esta partida presupuestaria.			
8	Los estimados para el Programa de Trabajo del Comité Asesor se tomaron del informe de Presidencia del CA (Doc 23 RdP2 - Programa Preliminar de Trabajo del Comité Asesor 2007-2009). Obsérvese que es necesario trabajar más el segundo y tercer año, pero no se puede predecir qué tareas son necesarias, como tampoco sus costos. Específicamente, queda por analizar y acordar el programa de trabajo crucial del GT de Captura Incidental. Se podrían postergar algunos ítems de trabajo previstos.			
9	Sujetos a negociación, los costos se podrían compartir con la Convención sobre Especies Migratorias, que tiene el respaldo de un presupuesto para el Concejal de Captura Secundaria – CMS.			